



## CONSEJO TÉCNICO ASESOR

### ACTA DE LA SESIÓN 45-2021

Celebrada el 25 de octubre de 2021

Aprobada en la sesión No. 50-2022 del 26 de enero de 2022

### TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo. ....	2
Artículo 2: Reorganización de GTI y del CI, a cargo del señor Henry Lizano. ....	4
Artículo 3: Acuerdos sobre auditoría 2019 y 2020 CI, VRA y ORI, a cargo de los señores Henry Lizano, Jorge Vargas y la señorita Heylin Pacheco. ....	11
Artículo 4: Inicio de proceso de PEITI, a cargo de la señorita Heylin Pacheco. ....	12
Artículo 5: Informe de actividades mensuales de las coordinaciones, a cargo de cada coordinador. ....	12
Artículo 6: Estado situacional de compras HPC y Procesamiento y estrategia de inversión, a cargo del señor Abel Brenes y la señora Cindy Arias. ....	13
Artículo 7: Atención de hallazgo de control de acceso de MDF, a cargo de los señores Abel Brenes y Jorge Carranza. ....	13
Artículo 8: Informe de avance del Marco de Gobierno y Operación de TI, a cargo del señor Henry Lizano. ....	14
Artículo 9: Varios. ....	14

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y cinco, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las trece horas con cuarenta y seis minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintiuno en el Auditorio del edificio de CATTECU.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, director Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Páez, subdirectora, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Laura Castro Jiménez, Coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chávez, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Invitados: Licda. Melissa Gómez Arce.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día.
2. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
3. Reorganización de GTI y del CI, a cargo del señor Henry Lizano.
4. Acuerdos sobre auditoría 2019 y 2020 CI, VRA y ORI, a cargo de los señores Henry Lizano, Jorge Vargas y la señorita Heylin Pacheco.
5. Inicio de proceso de PEITI, a cargo de la señorita Heylin Pacheco.
6. Informe de actividades mensuales de las coordinaciones, a cargo de cada coordinador.
7. Estado situacional de compras HPC y Procesamiento y estrategia de inversión, a cargo del señor Abel Brenes y la señora Cindy Arias.
8. Atención de hallazgo de control de acceso de MDF se debe exponer si la llave electrónica o Wiegand (mejor conocido como tarjeta de proximidad), a cargo de los señores Abel Brenes y Jorge Carranza.
9. Informe de avance del Marco de Gobierno y Operación de TI, a cargo del señor Henry Lizano.
10. Varios.

**Artículo 1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.**

El señor Henry Lizano consulta a los miembros si tuvieron oportunidad de revisar los presupuestos 2022 de los proyectos de la Academia de Tecnología que les fueron enviados la semana pasada.

La señora Ana Yanci Tosso realiza una serie de observaciones respecto a los presupuestos e indica que considera importante que se amplíen las justificaciones de cada una de las partidas presupuestarias.

\*\*\*A las trece horas con cincuenta y siete minutos se incorpora el señor Michel Angulo Sosa \*\*\*

El señor Michel Angulo comenta que los salarios del personal de la Academia de Tecnología se cargan al proyecto *2575-01 Programa UCR Cisco*.

Por otro lado, el señor Henry Lizano procede a presentar el presupuesto del proyecto *2821-01 Programa de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación* y detalla los montos totales por tipo de partida presupuestaria.

Posteriormente, procede a presentar el presupuesto del proyecto *2575-01 Programa UCR Cisco* y muestra los montos totales por tipo de partida presupuestaria.

El señor Henry Lizano menciona que a los salarios del personal de la Academia de Tecnología se les hizo un ajuste de un 5% adicional, que está dentro de los márgenes permitidos por la Fundación UCR.

\*\*A las catorce horas con veintiún minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa\*\*

El señor Jorge Vargas propone que el señor Michel Angulo amplie las justificaciones de cada una de las partidas presupuestarias de los proyectos de la Academia de Tecnología y se justifique el uso de cada uno de esos recursos.

Por otro lado, el señor Henry Lizano indica que a su parecer debería eliminarse el monto indicado en la partida de viáticos al exterior, ya que debido a la pandemia no es posible realizar viajes al exterior.

El señor Henry Lizano somete a votación de los miembros el solicitar al señor Michel Angulo ampliar las justificaciones de cada una de las partidas presupuestarias.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Laura Castro Jiménez, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

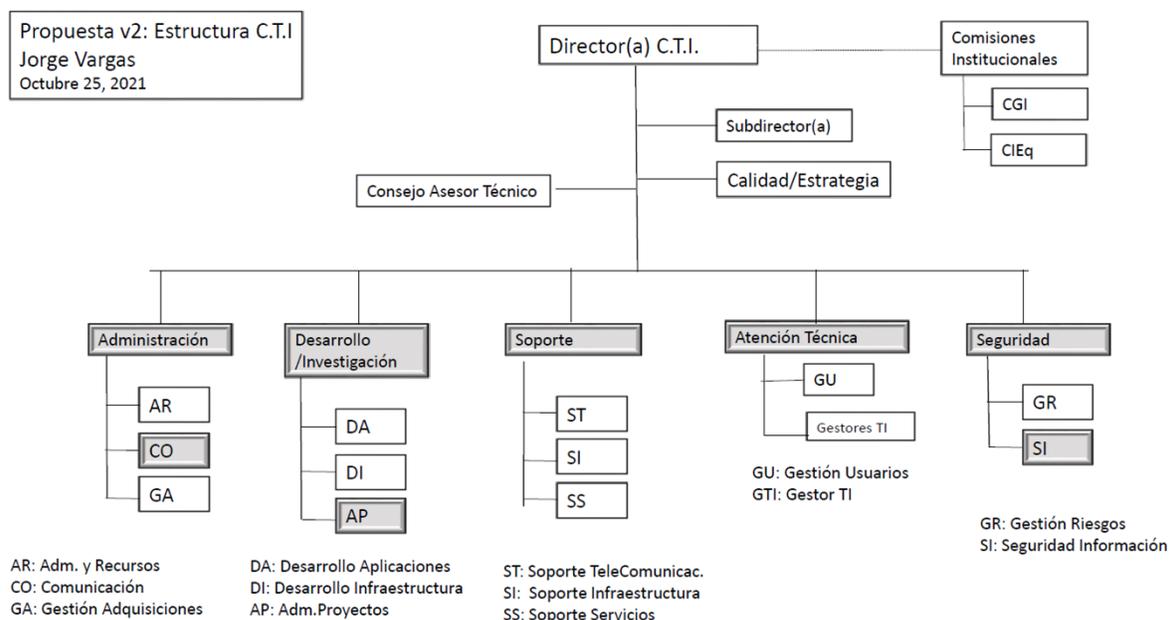
**Se acuerda:**

**Acuerdo 1.1:** Se acuerda que el señor Michel Angulo presente ante el Consejo Técnico Asesor, la justificación detallada de cada una de las partidas presupuestarias de los presupuestos 2022, y a la vez, haga una comparación del presupuesto 2021 versus el presupuesto 2022. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 2: Reorganización de GTI y del CI, a cargo del señor Henry Lizano.**

El señor Henry Lizano comenta que en la sesión No. 44-2021 del Consejo Técnico Asesor, presentó una propuesta de modelo de gestión distribuido del personal de TI y se acordó que los miembros de este Consejo analizaran la propuesta e hicieran recomendaciones. Indica que hasta el momento los señores Abel Brenes y Jorge Vargas han presentado sus propuestas.

El señor Jorge Vargas solicita un espacio para presentar nuevamente su propuesta con algunas variaciones, según el siguiente detalle:



Al respecto, el señor Jorge Vargas explica su propuesta e indica que la idea es agrupar al Centro de Informática en cinco grupos: Administración, Desarrollo/Investigación, Soporte, Atención Técnica y Seguridad.

El señor Henry Lizano menciona que es interesante algunos cambios que propone el señor Vargas. Además, comenta que en conversación con el señor Rodolfo Romero, les consultaba si deberían reorganizar al Centro de Informática en función de los servicios que dan soporte sobre todo y que considera que es el momento de

proponer cambios de áreas y unidades en función de los servicios y analizar lo que es óptimo.

Por su parte, el señor Abel Brenes considera que falta un tema de articulación, de cómo se va a manejar hacia afuera y que no está en la propuesta presentada por el señor Jorge Vargas, a lo que el señor Henry Lizano indica que es muy importante incluirlo en la propuesta a presentar a la Institución.

Por otro lado, el señor Jairo Sosa presenta su propuesta e indica que se ha dado la tarea de validar las funciones que se hacen en la organización.

El señor Jairo Sosa indica que el objetivo general de esta propuesta es *“Establecer la estructura organizacional en el ámbito de TI para atender las necesidades de desarrollo y gestión de las TIC en la Universidad de Costa Rica, en un contexto de calidad, seguro y gobernable, con el apoyo de una estructura administrativa robusta y eficiente”*.

Posteriormente, indica el objetivo específico, según se detalla a continuación:

- Atender las necesidades de desarrollo y gestión de TI de la Universidad de Costa Rica, incluyendo:

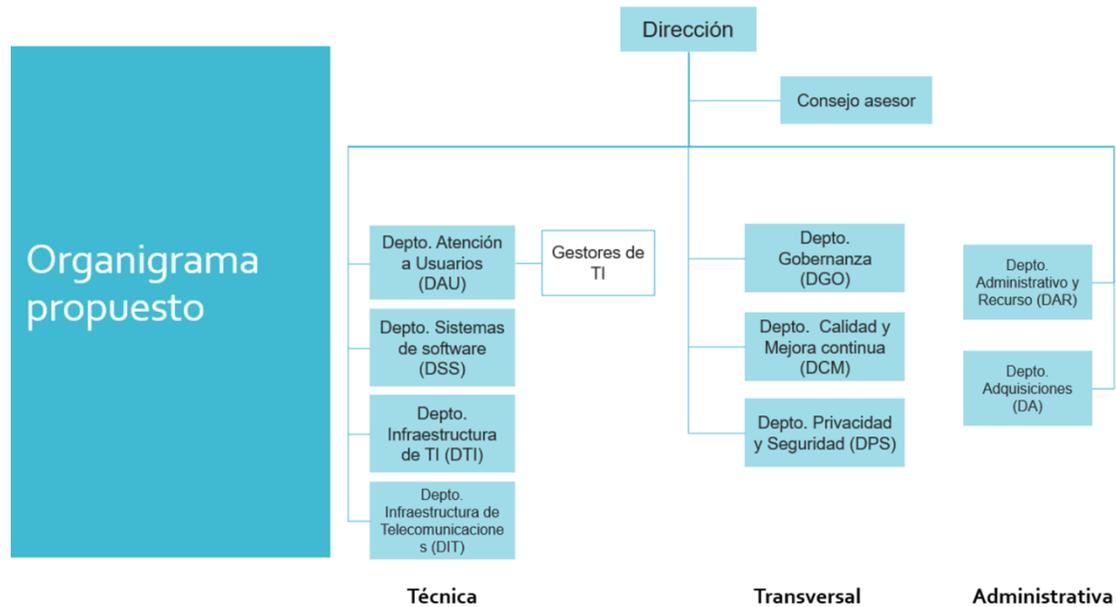
- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistemas de software</li> <li>➤ Infraestructura de red</li> <li>➤ Telecomunicaciones</li> <li>➤ Infraestructura física de TI</li> <li>➤ Infraestructura virtual de TI</li> <li>➤ Software de infraestructura</li> <li>➤ Gestión de la información</li> <li>➤ Atención usuario final</li> <li>➤ Atención usuario técnico</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguridad física</li> <li>➤ Privacidad y <u>seg.</u> de la información</li> <li>➤ Gobernanza</li> <li>➤ Calidad</li> </ul>                                    |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos humanos</li> <li>➤ Asuntos administrativos</li> <li>➤ Bienes institucionales</li> <li>➤ Archivo</li> <li>➤ Presupuesto</li> <li>➤ Compras</li> </ul> |

El señor Sosa detalla y explica la distribución actual del personal relacionado con Tecnologías de Información (TI) en la Universidad de Costa Rica (UCR). Al respecto, el señor Henry Lizano comenta que se evidencia que hay un desbalance de la cantidad de recursos de TI que están distribuidos en la Universidad, ya que según lo indicado por el señor Jairo Sosa, se tienen 163 funcionarios relacionados con las TI (sin contar el personal del Centro de Informática) y 110 unidades u oficinas.

El señor Jorge Carranza indica que ese número crece un poco ya que en algunas sedes realizan contrataciones por servicios profesionales, a lo que el señor Henry Lizano considera importante contar estos recursos en dicha propuesta.

A su vez, el señor Jairo Sosa comenta que hay algunas unidades que cuentan con estudiantes del área de informática que realizan horas becas. Posteriormente, muestra la distribución actual de funciones técnicas que se desarrollan y gestionan desde el CI y que hay una función muy importante que desempeña este Centro que es la atención de usuarios técnicos, pero que considera que en el CI no existe una cultura para brindar este servicio.

El señor Sosa procede a mostrar el primer acercamiento del organigrama que propone, según se detalla a continuación:



Al respecto, indica que este organigrama debe afinarse con el reglamento vigente y que posteriormente se distribuirán las funciones dentro de cada uno de los departamentos propuestos.

El señor Henry Lizano propone realizar un receso a las quince horas con quince minutos.

Se reanuda la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

La señorita Heylin Pacheco comenta que le agrada la propuesta del señor Jairo Sosa y que lo único que eliminaría es el departamento de gobernanza ya que el Comité Gerencial de Informática es quién debe asumir esa función, a lo que el señor Henry Lizano aclara que las propuestas se están haciendo bajo viabilidad técnica más no normativa.

El señor Abel Brenes propone quitar la palabra *departamento* y hacer una evaluación e incluso pedir el criterio técnico de la Sección de Análisis Administrativo.

Por otro lado, el señor Wilfredo Fonseca comenta que le parece muy interesante la propuesta del señor Jairo Sosa, en el sentido de agrupar las áreas o unidades por similitud de actividades, sin embargo, considera que se debe tener la idea de cómo se va a estructurar el servicio como tal de cara al usuario, para evitar que se convierta en una burocracia para éste.

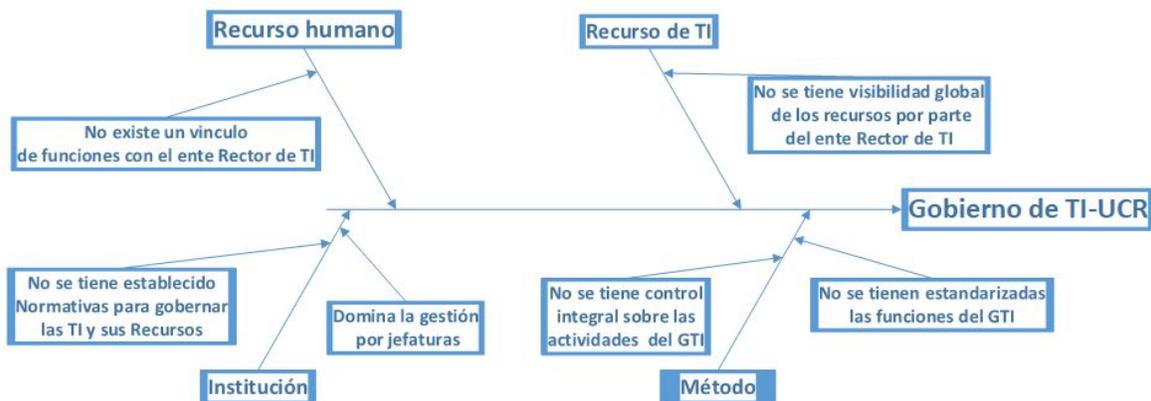
Por su parte, la señorita Heylin Pacheco procede a detallar su propuesta e indica que revisó todas las estructuras que existen en la Universidad y detalla algunos ejemplos.

Posteriormente, menciona dos problemáticas que se tienen actualmente, según se detalla a continuación:

### 1. Problemas de Gobierno de TI a nivel institucional:

- Auditoría.
- Buenas prácticas que impulsan el Gobierno de TI (COBIT, Marco de Gobierno y Gestión de TI para las Universidades Públicas y CONARE).
- Recurso técnico y humano con poco control unificado.
- Desconcentración de recursos de TI propician esfuerzos aislados que no contribuyen al logro de una visión compartida de TI Institucional.
- Distribución de la capacidad de recursos de TI no alineadas en función de la demanda institucional.
- Poca flexibilidad para ajustar los recursos a las necesidades variables de TI.

Al respecto, presenta el siguiente diagrama, con el análisis de la problemática:



La Srta. Pacheco indica que la propuesta consiste en:

- Proponer normativa complementaria que permita el establecimiento apropiado de un Gobierno de TI.
- Establecer métodos estandarizados para la gestión y optimización del recurso humano y de TI a nivel Institucional.

Dentro de las acciones por realizar se encuentran:

- Proponer normativas desde el Comité Gerencial de Informática para fortalecer el rol del ente Rector en TI para un apropiado Gobierno de TI.
- Establecer una mesa de ayuda institucional para gestionar todos los casos (solicitudes e incidentes) de TI a nivel Institucional, analizando la distribución de los recursos existentes y la gestión relacionada requerida.
- Establecer tiempos estándar y términos y condiciones para la atención de servicios.

## 2. Necesidad de revisión de la estructura organizacional del ente rector de las TI para cumplir con su misión.

Para ello, detalla algunos factores que se deben tomar en cuenta:

- Metodología seleccionada para elaborar la gestión estratégica del periodo.
- Plan Estratégico.
- Funciones del Centro de Informática.
- Problemáticas organizacionales.
- Servicios entregados por el CI.
- Tendencias del sector.
- Normativas.

La señorita Heylin Pacheco muestra la estructura actual que tiene el Centro de Informática:

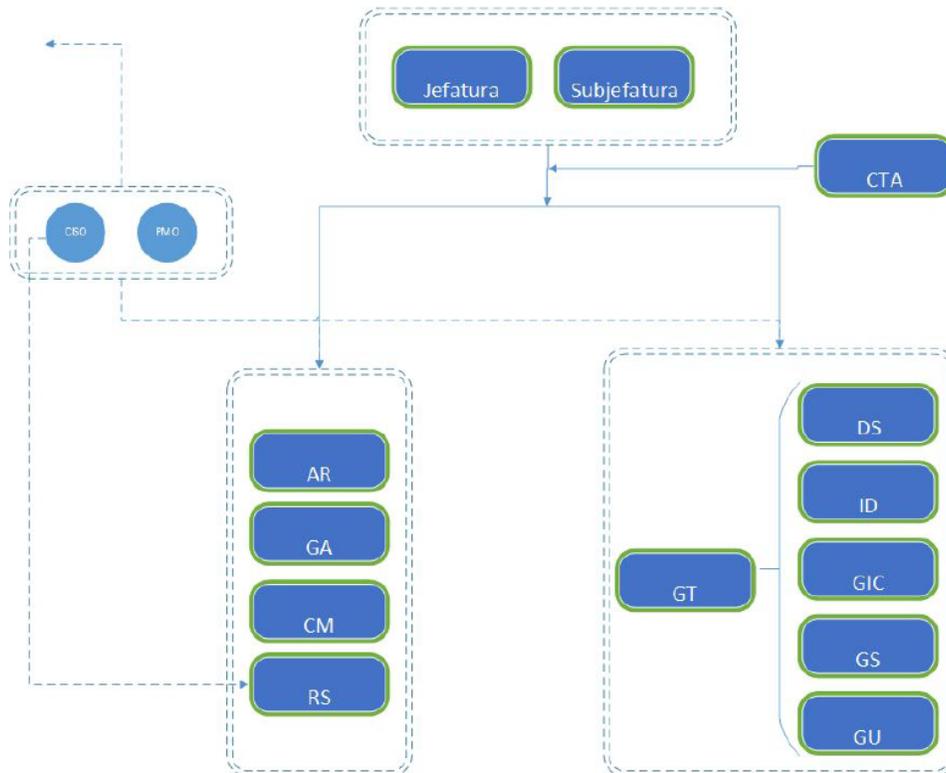


Posteriormente, muestra un cuadro con el análisis de la propuesta, según se detalla a continuación:

Estructura	Análisis
jefatura CI	Reglamento General de oficinas administrativas. Artículo 8. Estructura. Se debe ajustar a jefatura (Jefe o Jefa y el Subjefe o Subjefa) ya que de esta forma se encuentra en el Reglamento de las oficinas administrativas, y en el reglamento del CI.
CTA	Reglamento General de oficinas administrativas. Artículo 8. Estructura.
UGA	Necesario por el volumen presupuestario gestionado y el nivel técnico requerido
UAR	
URS	Debe desarrollar el tema de seguridad
UCM	PEI. Eje 3
ADS-ACP	Unificar en relación de funciones actuales
AGS	
AGI-AGC	Unificar por relación de funciones
AGU	Como gestor de los GTI se debe ajustar su rol para la propuesta de la mesa de ayuda Institucional
AID	PEI Es necesario para el desarrollo del modelo de transformación digital. Debe de coordinar las investigaciones y desarrollos incluyendo las áreas técnicas por sí criterio técnico y en atención a la posterior gestión del resultado
Organización	Es requerido una figura para la coordinación de todas las funciones técnicas
	Según las perspectiva de la administración se deben incluir 2 figuras en el CI, CISO y PMO
	Se deben procurar los ajustes necesarios para responder a una gobernanza de TI

\*\*\* A las dieciséis horas con veinticuatro minutos se reitera la señora Cindy Arias\*\*\*

Posteriormente, la señorita Heylin Pacheco detalla su propuesta:



Al respecto, indica que, en su propuesta, el Área de Captación y Promoción (ACP) desaparecería y se unificaría con el Área de Desarrollo de Sistemas (ADS), y que,

el Área de Gestión de Infraestructura (AGI) y el Área de Gestión de Comunicaciones (AGC), se unificarían por la relación de sus funciones.

Al respecto, la señora Rebeca Esquivel considera que, en su opinión, no existe similitud entre AGC y AGI, ya que no es lo mismo administrar comunicaciones que administrar infraestructura y trabajar con toda la parte de implementación que realiza AGI.

\*\*\*A las dieciséis horas con treinta minutos se incorpora la señora Cindy Arias\*\*\*

El señor Abel Brenes indica que son contextos totalmente diferentes en cuanto a gestión y operación. Por su parte, el señor Jorge Vargas considera que desarrollar la parte de infraestructura y gestionarla son dos funciones que deben estar separadas, y que el desarrollo debe verse integralmente.

\*\*\* A las dieciséis horas con treinta y siete minutos se retira la señora Laura Castro\*\*\*

Al respecto, el señor Jorge Carranza indica que efectivamente AGC y AGI son diferentes y que por su parte AGI requiere mucha colaboración del Área de Investigación y Desarrollo (AID).

Por otro lado, el señor Henry Lizano recuerda que lo que está presentado la señorita Heylin Pacheco es una propuesta y que los demás pueden hacer una contrapuesta, al respecto.

La señora Tatiana Bermúdez agradece las tres propuestas presentadas en esta sesión e indica que hay una necesidad de gobernanza de TI por cambiar la estructura y mejorar la comunicación a lo interno.

El señor Henry Lizano somete a votación solicitar que el Comité Gerencial de Informática promueva lineamientos, normativas o directrices que permitan el establecimiento apropiado de un Gobierno de TI.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 2.1:** Se acuerda elevar al CGI la propuesta de promover lineamientos, normativas o directrices, según corresponda, con el fin de alcanzar la Gobernanza

de TI, para apoyar el Marco de Gobierno y Gestión de TI de las Universidades Públicas y CONARE. **ACUERDO EN FIRME.**

Asimismo, el señor Henry Lizano somete a votación solicitar al Comité Gerencial de Informática establecer métodos estandarizados para la gestión y optimización del recurso humano y de TI a nivel Institucional.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 2.2:** Se acuerda elevar al CGI la propuesta de promover métodos estandarizados para la gestión y optimización del recurso humano y de TI a nivel Institucional. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 3: Acuerdos sobre auditoría 2019 y 2020 CI, VRA y ORI, a cargo de los señores Henry Lizano, Jorge Vargas y la señorita Heylin Pacheco.**

El señor Henry Lizano menciona que se va a abordar la problemática que presenta la Universidad respecto a los hallazgos que se han encontrado en las auditorías 2019 y 2020.

Al respecto, comenta que existen una serie de hallazgos sobre el tema de gestión de recurso humano de TI y que la Universidad presenta tres informes de auditoría. Sin embargo, menciona que el 15 de octubre tuvieron una reunión con el señor Roberto Guillén y se acordó presentar un único informe.

La señorita Heylin Pacheco indica que, con el informe de auditoría se definieron los planes de acción, así como sus responsables y que la idea es que los coordinadores revisen esos planes y detallen acciones específicas. Posteriormente, la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) dará un seguimiento cada seis meses y presentará un avance ante este Consejo Asesor.

El señor Henry Lizano somete a votación que la señorita Heylin Pacheco envíe a los coordinadores los acuerdos tomados en la sesión del 15 de octubre con don Roberto Guillén para que éstos determinen las acciones específicas de atención de los hallazgos o presenten una contrapropuesta. Además, propone que cada cuatro meses UCM exponga el estado de situación.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce,

M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 3.1:** A raíz de la necesidad de presentar un informe unificado de auditoría externa y, en relación con la sesión efectuada el viernes 15 de octubre de 2021 con el Dr. Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración, sobre las acciones determinadas para atender los hallazgos de forma integral, se acuerda que la señorita Heylin Pacheco envíe a los coordinadores los acuerdos tomados en dicha sesión, así como los plazos para que los coordinadores determinen acciones específicas de atención de los hallazgos o que expongan una contrapropuesta en un plazo máximo de 2 semanas a partir de la entrega de la información. Además, se acuerda que cada 4 meses la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), exponga el estado de situación”. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 4: Inicio de proceso de PEITI, a cargo de la señorita Heylin Pacheco.**

El señor Henry Lizano somete a votación el dar por atendido el *Artículo 4: Inicio de proceso de PEITI.*

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 4.1:** Dar por atendido el *Artículo 4: Inicio de proceso de PEITI*, ya que la señorita Heylin Pacheco solventó las dudas al respecto, en una sesión anterior. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 5: Informe de actividades mensuales de las coordinaciones, a cargo de cada coordinador.**

El señor Henry Lizano somete a votación que el Artículo 5: Informe de actividades mensuales de las coordinaciones, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce,

M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 5.1:** Se acuerda que el *Artículo 5: Informe de actividades mensuales de las coordinaciones*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 6: Estado situacional de compras HPC y Procesamiento y estrategia de inversión, a cargo del señor Abel Brenes y la señora Cindy Arias.**

El señor Henry Lizano somete a votación que el *Artículo 6: Estado situacional de compras HPC y Procesamiento y estrategia de inversión*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 6.1:** Se acuerda que el *Artículo 6: Estado situacional de compras HPC y Procesamiento y estrategia de inversión*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 7: Atención de hallazgo de control de acceso de MDF, a cargo de los señores Abel Brenes y Jorge Carranza.**

El señor Henry Lizano somete a votación que el *Artículo 7: Atención de hallazgo de control de acceso de MDF*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 7.1:** Se acuerda que el que el *Artículo 7: Atención de hallazgo de control de acceso de MDF*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 8: Informe de avance del Marco de Gobierno y Operación de TI, a cargo del señor Henry Lizano.**

El señor Henry Lizano somete a votación que el Artículo 8: Informe de avance del Marco de Gobierno y Operación de TI, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 11 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

**Acuerdo 8.1:** Se acuerda que el *Artículo 8: Informe de avance del Marco de Gobierno y Operación de TI*, sea atendido en una reunión de coordinadores, ya que es un tema informativo. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 9: Varios.**

- ✚ El señor Henry Lizano da la bienvenida a la Licda. Melissa Gómez Arce e indica que a partir de hoy formará parte de estas sesiones de Consejo Técnico Asesor y que tendrá voz, pero no voto.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con nueve minutos.

UCR | Firmado digitalmente

**M.T.I. Henry Lizano Mora**  
Director